Alcaldía de Caldas

INFORME DE EVALUACIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

ANÁLISIS CAPACIDAD JURÍDICA- DOCUMENTACIÓN APORTADA: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, se procede a la verificación de los requisitos Habilitantes para contratos interadministrativos, de la propuesta presentada por la **E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS,** con **NIT. 890.907.215-1,** representada legalmente por **JUAN CARLOS SANCHEZ FERNANDEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 98.620.368.

OBJETO: Financiar los proyectos de inversión en el mejoramiento y dotación de la red pública del ESE Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, Antioquia.

N°	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1.	Presentación de la propuesta económica.	CUMPLE
2.	Cédula de ciudadanía del representante legal ampliada al 150%	CUMPLE
3.	Nombramiento y acta de posesión del representante legal.	CUMPLE
4.	Autorización para contratar.	CUMPLE
5.	Estatutos de la Entidad. El objeto y los fines deben estar relacionados con el contrato interadministrativo a celebrar	CUMPLE
6.	Fotocopia Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	CUMPLE
7.	Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social.	CUMPLE
8.	Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) de la entidad y el Representante legal.	CUMPLE
9.	Certificado de Antecedentes disciplinarios (Procuraduría) de la entidad y el Representante legal.	CUMPLE
10.	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades suscrito por el Represente legal.	CUMPLE
11.	Certificado antecedentes judiciales del representante Legal.	CUMPLE
12.	Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas del Representante Legal.	CUMPLE
13.	Certificado de no sanciones o incumplimiento.	CUMPLE
14.	Compromiso Anticorrupción.	CUMPLE
15.	Certificado de experiencia.	CUMPLE
EVALUACIÓN DEL PERFIL DE ACUERDO CON LO REQUERIDO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS		
Se evaluó la documentación aportada que da fe de la idoneidad del contratista para la celebración del contrato interadministrativo requerido por la entidad		
CUMPLE		

OBSERVACIONES:

Los soportes de los documentos que certifican la idoneidad y experiencia del contratista se encuentran anexos en el expediente físico correspondiente.

PERSONAS QUE VERIFICARON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA REQUERIDA PARA EL CONTRATO:

NOMBRE Y APELLIDOS	ROL	FIRMA
ROOSEVELTH VANEGAS	ROL JURIDICO	
FRANCISCO JAVIER VELEZ ZULUAGA	ROL TECNICO	

FECHA: 25 SEP 2025